

20 febrero de 2024

CONSTANCIA

Muy buenas tardes, queridos senadores y senadoras

Colegas, hoy en nuestra plenaria en el senado de la república, aprovecho para abordar un tema de urgencia y trascendencia; el cual hace alusión al aumento alarmante de los feminicidios en nuestro país.

En los últimos años, hemos sido testigos de un incremento preocupante en los casos de feminicidio en Colombia. Para conocimiento de la plenaria, quisiera informarles que durante el 2023 se registraron 410 feminicidios en nuestro país y en lo que va corrido del 2024 la cifra alcanza el lamentable número de 20 mujeres asesinadas.

En Nariño, en menos de 24 horas se les arrebató la vida a dos grandes mujeres en los Municipios de Tuquerres y la Llanada, quienes, según las investigaciones iniciales, fueron víctimas de violencia por sus exparejas sentimentales. En lo que según se indica, se trataría de dos feminicidios.


Se hace cada vez más notorio que existe una falla del estado colombiano para proteger y garantizar la seguridad de todas las personas, especialmente de las mujeres.


No podemos desconocer los esfuerzos realizados, como los sistemas de alertas tempranas desplegados tanto en el nivel nacional como territorial, sin embargo, es evidente que no son suficientes y seguimos en deuda con las mujeres de nuestro país.

El aumento de feminicidios es la constante y la atención a los casos de violencia intrafamiliar no ha evitado el repudiable desenlace de la muerte de mujeres inocentes y sometidas a maltratos constantes.

Es imperativo que como sociedad enfrentemos esta problemática con determinación y valentía. No podemos permitirnos ser indiferentes ante el sufrimiento de nuestras mujeres y niñas. Debemos exigir justicia para las víctimas y medidas efectivas que pongan fin a esta lamentable problemática.

Muchas gracias.

Liliana Benavides



20.02.2024